



**inesa**  
Ingeniería, Estudios y Servicios S.A.

Noticias de Empresa

## BOLETÍN nº 60 SOBRE AYUDAS FINANCIERAS

# Ayudas del Programa de Apoyo a la Innovación de las Pequeñas y Medianas Empresas (Innoempresa)

Orden de 28 de septiembre de 2010 (BOA nº 222, de 15/11/2010)

### AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR:

Proyectos empresariales relacionados con la mejora de la capacidad innovadora de las empresas en un sentido amplio y no sólo tecnológico. Las líneas de ayudas a las empresas se encuadran en tres grupos:

- Innovación Organizativa y Gestión Avanzada
- Innovación Tecnológica y Calidad
- Proyectos de Innovación en colaboración

### BENEFICIARIOS:

- Pequeñas y medianas empresas y Organismos Intermedios que promuevan proyectos con pymes, en ambos casos, las pymes deben de ser titulares de actividades empresariales localizadas en Aragón.
- Nº de mínimo de empresas participantes igual o superior a 5 si es presentado por Organismo Intermedio e igual o superior a 3 si lo presenta conjunto de pymes.

### GASTOS SUBVENCIONABLES y SUBVENCIÓN MÁXIMA

Serán los contemplados en el artículo 7 del Decreto 230/2007  
(BOA nº117, de 03/10/2007)  
Subvención máxima hasta el 50%

### PLAZO:

El plazo finaliza el 16 de diciembre de 2010.